

**Universidad Nacional de Salta**  
**Facultad de Ciencias Naturales**

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
Republica Argentina

R-CDNAT-2014-361  
SALTA, 29 de julio de 2014  
Expediente N° 10.375/14

**VISTO:**

La nota elevada por los miembros de la Escuela de Agronomía a fs. 69; y

**CONSIDERANDO:**

Que en la misma solicitan la cobertura interina de un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación Simple para la asignatura Manejo Integrado de Plagas de la Carrera Ingeniería Agronómica, (Plan 2003) que se dicta en la Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera.

Que - además - informa que esta asignatura corresponde al 4° año, segundo cuatrimestre de la mencionada Carrera y eleva la nómina de posibles miembros para integrar la Comisión Asesora a fs. 70.

Que a fs. 71-73 la Srta. Jefa del Dpto. Personal informa que el presente cargo se encuentra contemplado en el Convenio ME N° 1120/2010 SPU-UNSa asignados para la Carrera de Ingeniería Agronómica de la Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera.

Que la Comisión de Docencia y Disciplina a fs. 74 aconseja hacer lugar a la presente solicitud.

Que el Consejo Directivo en sesión Ordinaria N° 09-14 del día diez de junio último autorizó el llamado a inscripción de interesados para cubrir el citado cargo y procedió al sorteo de los docentes que conformarán la Comisión Asesora correspondiente, agregando a la Dra. Verónica Olivo al listado de fs. 70.

Que se hizo la consulta pertinente a los miembros de la Comisión Asesora para consensuar la fecha de oposición.

**POR ELLO** y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES**

**R E S U E L V E:**

**ARTICULO 1°.- LLAMAR A INSCRIPCIÓN DE INTERESADOS** para la cobertura Interina de Un (1) Cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS, dedicación SIMPLE, para la asignatura MANEJO INTEGRADO DE PLAGAS de la Carrera Ingeniería Agronómica (Plan 2003) que se dicta en la Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera, mediante evaluación de antecedentes y oposición con cargo a lo establecido en la Res. N° 374/87 FCN.

**ARTICULO 2°.- DISPONER** que la designación emergente de la presente convocatoria se atenderá con los fondos provenientes del Convenio N° 1120/10 SPU-UNSa, asignados para la Carrera de Ingeniería Agronómica de la Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera.

**ARTICULO 3°.- FIJAR** a los fines citados en el artículo precedente, el siguiente cronograma:

a) **Publicidad:** Del 04 al 08 de agosto de 2014 en cartelera de la Facultad de Ciencias Naturales y Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera.

**Universidad Nacional de Salta**  
**Facultad de Ciencias Naturales**

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
Republica Argentina

R-CDNAT-2014-361  
SALTA, 29 de julio de 2014  
Expediente N° 10.375/14

b) Inscripciones: 11, 12 y 13 de agosto de 2014, de 9:00 a 13:00 Horas en Dirección General Administrativa Académica o Secretaría de esta Unidad Académica; como así también en Secretaría de la SEDE METÁN-ROSARIO DE LA FRONTERA (Calle Coronel Vidt N° 346 - 4440 Ciudad de San José de Metán).

Documentación a presentar:

Cada interesado deberá presentar tres ejemplares de su currículum vitae - cada hoja debidamente firmada - y UN SOLO JUEGO de documentación probatoria, acompañados de la solicitud de estilo.

c) Cierre de Inscripción: 13 de agosto de 2014 a Horas 13:00.

d) Exhibición en cartelera de la nómina de aspirantes inscriptos: 14 y 15 de agosto de 2014.

e) Impugnaciones, Recusaciones y Excusaciones: 19 de agosto de 2014.

f) SORTEO DE TEMA: 20 de agosto de 2014 a Horas 09:00 en Dirección General Administrativa Académica.

g) OPOSICIÓN: 22 de agosto de 2014 a Horas 09:00 en la Facultad de Ciencias Naturales.

**ARTICULO 4°.- DESIGNAR** la Comisión Asesora que intervendrá en este llamado, la cual estará integrada por:

**Titulares:** Mgter. Miriam Azucena SERRANO  
Esp. Silvia Raquel ZAPATA  
Ing. Horacio Santiago TEJERINA

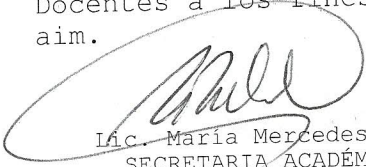
**Suplentes:** Ing. Carlos Herrando HERRANDO  
Ing. Enrique José PIQUÍN  
Ing. Angel Reynaldo ROJAS VILLENA  
Mgter. Gladys Natividad CHILO  
Dra. Verónica OLIVO  
Mgter. María Susana KRIEGER  
Ing. Carlos Alberto BOLDRINI

**VEEDORES:**

**Estamento Profesores:** Dr. José CORRONCA  
**Estamento Aux. Docencia:** Lic. Trinidad FIGUEROA  
**Estamento Estudiantes:** Srta. Andrea YUFRA

**ARTICULO 5°.-** Los sobres conteniendo los **TRES TEMAS** para el sorteo deberán ser elevados hasta el día **13 de agosto de 2014** en Dirección General Administrativa Académica.

**ARTICULO 6°.- HAGASE** saber a quien corresponda, elévese copia a la Comisión Asesora, a la Cátedra, Escuela de Agronomía, Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera, a Dirección General Administrativa Académica, publíquese en la página de Internet de la Universidad Nacional de Salta, y resérvese en Dpto. Docentes a los fines citados en el artículo 3°.-  
aim.

  
Lic. María Mercedes ALEMAN  
SECRETARIA ACADÉMICA  
Facultad de Ciencias Naturales

  
Ms. Sc. Adriana ORTIN VUJOVICH  
DECANA  
Facultad de Ciencias Naturales